

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre aduanado, 6 pesetas; 8 pesetas.
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números dentro de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano
abierta, las cuentas corrientes disponibles a la vista, 2.^o
intercambiable a 5 meses 3.^o Interés 3%
Id. 12 3 1/2
CAJA DE AHORROS 3 1/2 A mayor plazo interés convenencial

GRAN EXPOSICION BOZAL Y DE DIEGO (S. en C.)
El próximo domingo exhibirán al público un hermoso surtido de todos los artículos recibidos para la actual temporada. Visiten esta casa que encontrarán todo de su agrado.
PLAZA DE CANALEJAS, NUM. 28-HARO

CLINICA PEREDA - MUEBLES LA EXPOSICION
En la dirección del Dr. Facundo Zaporta, número 138, frente al Ayuntamiento

ESPECIALISTA EN GARGANTAS, MARIZ Y OÍDOS
Dr. Rúgica, Grifín, Mariz y Bayo, I
Carrasquilla de 1.1. y de 3 a 6. Bilbao, 2, pref.
Dr. Aldecoa, Especialista en Garganta, Mariz y Oídos, Cirugía general, Organos genitales-masculinos y Mariz Mayor X.
Consultas diarias. Direccion, 2, calle de la

Y. Llanito
ESPECIALISTA EN GARGANTAS, MARIZ Y OÍDOS. Consulta de 11 a 12. Bilbao, 2, pref.
Bilbao, 2, pref.
OJO ¿Queréis buenas harinas y blancos jabones?
Comprad en ARRENDADO
en SANTIAGO E. DE LA TORRE
se compran trigo y se cambian
trigo por harinas y salvados

LA VIDA EN EL CAMPO
REVISTA AGRÍCOLA MENSUAL ILUSTRADA
La más lujoosa, la más interesante, la más práctica, la más barata, la única en su género en España.

Publica todo lo que interesa al agricultor. Es necesario a todos los cultivadores. Fotografías en todos los números.

UN DURÓ al año la suscripción. Número gratis de muestra a quien lo pida. Se suscribe en la Admón. de Heraldo de Aragón y Diario de Avisos, Zaragoza.

AUTOMOVIL
Panhard y Levassor, 24 caballos, con dos carrocerías, una limosina y otra doble fáctio con cesta. Se vende en muy buenas condiciones. Diliqüise a L. Arenal, en Irún.

Piano Se vende uno en muy buen uso, Librería Montoya, Haro.

El sueldo de los diputados

El periódico *A B C* ha abierto una información sobre el proyecto de conceder 6.000 pesetas anuales a cada diputado a Cortes.

Uno solo vota en *pro*: en contra son muchos, de los cuales sólo vamos a sumar los que dan razones ya conseguidas por otros.

Ni en pro ni en contra

Esa es una corriente moderna, muy moderna, que merece estudiarse. Habrá por tanto, que hablar de este asunto más concretamente.

Pío Gullón,
Exministro y senador.

Votos en pro

Por su importancia y por su interés, esa iniciativa es digna de aplauso. La investidura de diputado impone obligaciones y gastos que no todos pertinente pueden satisfacer. Sébido es que está implantado en otros países. Yo creo, por tanto, justo, necesario y equitativo lo que se pide.

Antonio López Muñoz
Exministro y senador.

Votos en contra

Exoseme de contestar porque no quiero hablar de eso; pero yes que en las actuales circunstancias y en la situación presente del Tesoro podremos no es loito recoger con unos millones más el presupuesto?

Amós Salvador
Ex ministro y senador.

¿Mi opinión? Contraria. Ahora cuando acaba el ministerio de Hacienda de presentar los presupuestos, confundiendo un déficit de diez millones, no es el momento más oportuno para imponer al país un nuevo sacrificio para los diputados.

Joaquín Llorente
Diputado a Cortes.

Indemnización? Da qué? De un daño que no existe ó que, de existir, es fácilmente evitable con sólo renunciar al cargo de diputado? Precio? Da qué? Da servicios que abren paso a los más altos cargos, y que, si realmente tienen méritos y son impecables, se premian con el aplauso del país y la confianza de la Corona?

Fernando Arango
Catedrático-Madrid.

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000 pesetas de indemnización.

Gabriel M. Vergara
Catedrático del Instituto de Guadalajara.

Cuando no pueden vivir las clases

La dieta, sueldo ó indemnización es muy justa ahora que se buscan que las clases humildes tengan representación; pero a condición de que los honorarios sean únicamente para los que están en ese caso, á petición del interesado y previa información de que no poseen rentas suficientes para ostentar decorosamente el cargo de diputado.

Juan Julián Arón

Es vergonzoso que en un país siguiendo por tantas contribuciones se preste que los diputados a Cortes tengan 8.000

mostrándose conforme con el señor Muñoz en los principales puntos, pero difiriendo en otros.

Dice que si se tratase de un ferrocarril eléctrico no habría discusión.

Insiste en que se deben pedir algunas variantes en el trazado.

El señor Las Heras expone que ve los grandes inconvenientes de la explotación de terrenos, la cual sería menor coste si los terrenos que hoy se adquieren están más lejos de la población; pero cree que la variación del trazado debe pedirla el remate de la conciencia.

Cree que se debe fijar un máximo de sueldo.

Nuevamente habla el señor Muñoz que no ha propuesto nada que sea tema de discusión, sino un simple pensamiento.

Añade que la Comisión navarra requiere al Ayuntamiento y éste ofrece su apoyo moral, pero materialmente hay que decir lo que se puede dar.

Insiste en lo que ha expuesto anteriormente.

También hace resumévemente de la relativa el señor Iñíguez, diciendo que en el proyecto se dan dos soluciones para el emplazamiento de la estación, una que consiste en emplazarla en las inmediaciones de la carretera de Calahorra y otra en el solar de los herederos de don Domingo Calvo.

Hace uso de la palabra el señor Zuazo y empieza manifestando que tenía que intervenir obligadamente en este debate porque él fue quien en la reunión del jueves rogó se celebrara esta sesión extraordinaria.

Habla de la importancia que la construcción de este ferrocarril entraña para Logroño y su provincia, y debido a esta importancia y a que el tiempo apremia, debe resolver el asunto prácticamente.

A su juicio es este un problema tan interesante como puede serlo el de mayor utilidad para el pueblo de Logroño.

Responde que quería exponer no lo ha de hacer en tono de discusión, sino como aclaración.

Ha oido hablar de apoyos morales y materiales, y el primero afirma rotundamente que no es necesario, pues palpita en todas las voluntades y razones.

Además la Diputación de Navarra no ha pedido esa clase de apoyo.

Todo lo que presta afecta al apoyo moral está resuelto, pues el proyecto está aprobado.

En cambio es necesario apoyo material, físico.

¿Cómo lo va a dar? El tiene su opinión.

Lo que ofrece el Ayuntamiento no presta hacerlo por su propia cuenta, y si presta no debe hacerlo.

Este problema es más del pueblo que de sus representantes, y se debe citar a las fuerzas vivas de la capital para que contribuyan también en la medida de sus fuerzas.

La Diputación Provincial de Logroño decide en la reunión que celebró el jueves que el proyecto contaría con todo su apoyo moral, y como las mayores ventajas, no tarda, son para Logroño, debe contribuir también materialmente, ya que se beneficiarían muchos pueblos de la provincia, siendo la forma en que puede contribuir bajando el contingente a Logroño, y así a los pueblos que lo rebaja ese.

Solicitar esto de la Diputación cree que es el primer paso que debe darse.

Con relación a los terrenos, reconoce que en efecto, hoy vale más; pero tanto hoy son mayores las utilidades.

No considera que la vía férrea como vía de la población.

También dice que no ha de entrar en la parte técnica del proyecto.

Dice que la Comisión navarra no piensa ninguna cantidad, pide sólo terrenos y en este punto hay que hacer una división entre terrenos que se llaman rústicos y terrenos urbanizados.

Los primeros creen ofrecerse de plazo, a todo cuento; en cambio los segundos no pueden ser ofrecidos.

Interviene en la discusión el señor Miranda, diciendo que todos están animados de las mejores deseos, pero hay que reconocer la situación económica del Municipio.

Cree que se debe estudiar el plazo para solicitar para cada uno lo que pueda valer los terrenos.

Considera que hay un punto de apoyo en el mismo presupuesto del proyecto, del cual se puede partir para acordar lo que se puede ofrecer.

En el presupuesto se consignan 500 000 pesetas para las expropiaciones de 115 kilómetros de recorrido que tiene la línea, correspondiendo bajo este concepto a cada kilómetro 4 847 pesetas, pudiendo ofrecerles el doble o triple.

Reconoce los inconvenientes de la expropiación.

Pregunta el señor Iñíguez ¿Quién ha de poner el límite entre terrenos rústicos y rústicos?

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Zuazo, y como de seguir paso a paso todo lo dicho por los concejales que se sucedieron en el uso de la palabra, no tendríamos espacio en nuestro periódico para insertarlo, cosa hecha ya en el número anterior.

Insiste en que se debe saber lo que se acuerda entre donde terminan los pueblos urbanos y donde empiezan los rústicos.

También el señor Muñoz habla nuevamente, doliéndose de que la sesión se prolongue tanto, pues creía haber sido muy breve, priso que se pide una solución rápida, que así lo demanda la urgencia del asunto.

Se extiende en consideraciones sobre lo que es la realidad de la vida y sobre la obligación de acudir que tiene la Diputación Provincial.

Insiste en que se debe saber lo que el Ayuntamiento se puede comprometer, para que el compromiso sea eficaz y verdadero, y puso que se pidiera a los terrenos, lo primero en saber lo que dichos terrenos valdrán.

Reconoce lo difícil que es determinar dónde acaban las fincas urbanas y dónde empiezan las rústicas, pues no hay pleno de la zona oriental, ni están establecidas.

El señor Miranda rectifica, haciendo constar que no se ha de considerar po lo que se ofrece el Ayuntamiento y que ha de ver por los intereses de este, pues aunque navarro es representante del pueblo de Logroño y así se lo manda su conciencia.

Hace uso de la palabra el señor García que prácticamente va a la solidaridad del asunto y propone que como se puede variar el trazado cuando se haga el replanteo de la linea, se debe evitar los terrenos de todo el término que ha de atravesar la vía y que éstos aprecien estos terrenos para el caso de que sean ocupados, abrigando la convicción de que podrá el Ayuntamiento ofrecer la expropiación de dichos terrenos.

Propone el señor Iñíguez que hoy, sabido, se cite a dichos propietarios para que den prenda a sus terrenos, y seguidamente se pueda ofrecer a la Diputación de Navarra todos los terrenos, a contar de 1.500 a 2.000 metros de la estación, si ésta se sitúa en los terrenos de los herederos de don Domingo Calvo.

Después hablan brevemente los señores Miranda y Zozá, reconociendo que con pocas variantes, todos han coincidido en lo mismo.

Se acuerda citar para hoy, a las siete de la noche, a los terrenistas del expresado término, para proponerles lo que el Ayuntamiento acepta; que es lo propuesto por el señor Iñíguez.

El señor Muñoz se felicita del entusiasmo que ha visto en todos y da la unanimidad de parecerse, y añade que según le expusieron los comisionados antes de marchar la estación no puede emplezarse en el solar de los herederos de don Domingo Calvo.

Hace uso de la palabra el señor Zozá y empieza manifestando que tenía que intervenir obligadamente en este debate porque él fue quien en la reunión del jueves rogó se celebrara esta sesión extraordinaria.

Habla de la importancia que la construcción de este ferrocarril entraña para Logroño y su provincia, y debido a esta importancia y a que el tiempo apremia, debe resolver el asunto prácticamente.

A su juicio es este un problema tan interesante como puede serlo el de mayor utilidad para el pueblo de Logroño.

Responde que quería exponer no lo ha de hacer en tono de discusión, sino como aclaración.

Ha oido hablar de apoyos morales y materiales, y el primero afirma rotundamente que no es necesario, pues palpita en todas las voluntades y razones.

Asistió muy poco público.

Los estudiantes españoles

Os halláis, jóvenes, escolares, futuros catedráticos, maestros, directores en el porvenir del alma y de la conciencia nacionales, en los días de prueba, en la época que más indeleblemente se graba en vuestra memoria ospiritual, en las horas que deciden el porvenir de muchos de vosotros, en los momentos, en fin, que con el ánimo que espera el merecido premio a sus trabajos del curso, ve acercarse el estudiante aplicado, bueno, honrado, que no defrauda las legítimas esperanzas de los que él es en estos últimos tiempos, haciendo peligrar la estabilidad de las sólidas casas y comprometiendo la moral del comercio.

La Cámara de Defensa Comercial, después de estudiar el asunto, considerando un agravio por la crisis reñante en todos los aspectos de la vida económica, resolvió adoptar una serie de medidas que han sido aprobadas por la Cámara Sindicatal como único medio de prevenir mayores desastres y salvar a los comerciantes honestos de las complicaciones de toda índole que se les ha creado.

Comentando las consecuencias de la crisis, dice la Cámara de Defensa Comercial que en muchos casos ésta ha servido únicamente para encubrir estados dudosos; en particular en las demás de la estabilidad, la venida en las administraciones desordenadas, en la negligencia, en muchos casos en mano de los oficiales, contados para conseguir órdenes y parques, todos, con raras excepciones, han tenido en vista más el agravio que las razones que se deslizan de la previsión y de la honestidad como medios.

Preguntas y respuestas que casi simultáneamente pronuncian versos en tintineos mientras se mezcla con ellas el aspero chirriar del sobre roto.

Breve momento de silencio, con susurro rumor de anheladas respiraciones, y de pronto un grito fuerte, extático, verdadero grito de alegría, que aviva los pechos, colora los rostros empalidecidos por la emoción intensa, y en su marco, pero lágrimas de contento ahorita, porque como si dios quisiera hacernos ver la infinita misericordia, una inesperada separación que existe en esta vida entre el placer y el dolor, nos ha hecho sentir ambos llorando, sin más diferencia que en el dolor, si una lágrima penetra en los contrarios labios es amarga, de un amargor que dura largo tiempo, y en la alegría muchas lágrimas que te deslizan a pesar nuestro, por las entrañas sombras que celestial sonrisa dilata, son de un suave dulzor que se disipa.

Quedó más distinto ofrece el hogar del que olvidado de sus deberes y atento sólo a satisfacer animales instintos de fieras suelta después de largo encierro, albergó durante el curso entre forzadas carcajadas, rumor de vasos levantados en alto para imponer masas, báquicas canciones y tintineo de monedas arrojadas al azar de un naipes de un numerito, las sociedades de conciencia, las llamadas al deber que no prede libras ni un solo momento quien no sufre trastornos morbosos graves de sus intelectuales facultades, sino ha ido desde niño sustituyendo las claridades vaporosas de un alma pura con temerosos repliegues, sombras inmensas que ofuscan la conciencia y ahogan el corazón, llevando el ánimo a las regiones del vivir sin moral, sin freno y despiadándolo, si fuese mano antes no la contiene, en los abismos del mal obrar y en las profundidades insombrables del crimen.

Fijados bien, jóvenes y queridos estudiantes, en las diferentes actitudes de los que allí de las aulas después del juicio en que se aquilataron sus conciencias, y qué cosa más rara! los más engañosos! los al parecer más tontos! los que no se relaj en los cafés, ni en los cines, ni en los teatros, los que parecen que no sabían ni salieron, han creído, se han estirado, brillan en sus ojos y en su frente lo contrario de lo que constituye el estigma de la templanza, y qué dijeron... los arrogantes, los estúpidos, los rebeldes al maestro y al cañón, los que miraron a aquellos con ojos de olimpicos desdases, con sonrisas de despiadados que

fin, los que abrumaron con dictados ridículos por su aproximación extrema, poniéndole al estudiante, y a bruto de soluciones a sus dudas y respuestas a sus preguntas... esos salen caídos, báscicos, con las frentes antes tan altivas, encobrecidas, como abrumadas por pesadumbres incansables, con los ojos que fueron reidores y brillantes cagurridos, hinchados, mortecinos...

En verdad, que a mí ver, étos si que parecen tontos, engañosos y el estafamiento esas vacilaciones formas entre las sombras con que la noche va invadiendo las largas galerías y los severos claustros, parecen muertos que se van, esperanzas que se cierran.

No quiero, con mis palabras, dictarlas por el entusiasmo que me inspiran las grandes ideas que constituyen el alimento de todo hombre que vive con corazón y con cabeza, y al que se refirió Jesús en aquella frase divina como agua, de que no sólo de pan vive el hombre, no quiero repetir vísperas más vuestros harts cansados espíritus en estos días de fuertes emociones, y termino con unas cuantas consejos dictados por un estudiante que ¡ay! pasó muchos muchos mayos de quince primaveras, y en cuya cabeca empiezan a apuntar las tintes grisaccesas del otoño

¡Acuerdos de vuestras santas hermanas!

Miradlos esperando enebelantes vistes últimas nubes!

¡Qué si lloran, les sepan dulces las lágrimas!

Al memorar el cuadro que mi torso plasma ha querido, sin lograrlo, poner ante vuestros ojos; recordad los pasajes del Evangelio: «Los tíos serán los primeros»; los humildes pasarán coronados de gloria por delante de los soberbios humillados, agobiados por la misma pesadumbre de su misma soledad.

¡No sufráis aberraciones mentales!

¡No os dejéis a huelgas suicidas para vuestros y ruinosas para vuestros maestros!

Sed los tontos del principio y los sabios del fin.

¡Estudiad, estudiad siempre!

¡Que el porvenir es vuestro!

Benito Moreno Blasco

Murillo, 13 de mayo de 1911.

DESDE BUENOS AIRES

Los comerciantes del Rosario de Santa Fe, vendedores al por mayor, se han reunido, para adoptar medidas contra las quiebras y concordatos que tantos daños les han causado en estos últimos tiempos, haciendo peligrar la estabilidad de las sólidas casas y comprometiendo la moral del comercio.

La Cámara de Defensa Comercial, después de estudiar el asunto, considerando un agravio por errores de la crisis reñante en todos los aspectos de la vida económica, resolvió adoptar una serie de medidas que han sido aprobadas por la Cámara Sindical como único medio de prevenir mayores desastres y salvar a los comerciantes honestos de las complicaciones de toda índole que se les ha creado.

Comentando las consecuencias de la crisis, dice la Cámara de Defensa Comercial que en muchos casos ésta ha servido únicamente para encubrir estados dudosos; en particular en las demás de la estabilidad, la venida en las administraciones desordenadas, en la negligencia, en muchos casos en mano de los oficiales, contados para conseguir órdenes y parques, todos, con raras excepciones, han tenido en vista más el agravio que las razones que se deslizan de la previsión y de la honestidad como medios.

Preguntas y respuestas que casi simultáneamente pronuncian versos en tintineos mientras se mezcla con ellas el aspero chirriar del sobre roto.

Breve momento de silencio, con susurro rumor de anheladas respiraciones, y de pronto un grito fuerte, extático, verdadero grito de alegría, que aviva los pechos, colora los rostros empalidecidos por la emoción intensa, y en su marco, pero lágrimas de contento ahorita, porque como si dios quisiera hacernos ver la infinita misericordia, una inesperada separación que existe en esta vida entre el placer y el dolor, nos ha hecho sentir ambos llorando, sin más diferencia que en el dolor, si una lágrima penetra en los contrarios labios es amarga, de un amargor que dura largo tiempo, y en la alegría muchas lágrimas que te deslizan a pesar nuestro, por las entrañas sombras que celestial sonrisa dilata, son de un suave dulzor que se disipa.

Quedó más distinto ofrece el hogar del que olvidado de sus deberes y atento sólo a satisfacer animales instintos de fieras suelta después de largo encierro, albergó durante el curso entre forzadas carcajadas, rumor de vasos levantados en alto para imponer masas, báquicas canciones y tintineo de monedas arrojadas al azar de un naipes de un numerito, las sociedades de conciencia, las llamadas al deber que no prede libras ni un solo momento quien no sufre trastornos morbosos graves de sus intelectuales facultades, sino ha ido desde niño sustituyendo las claridades vaporosas de un alma pura con temerosos repliegues, sombras inmensas que ofuscan la conciencia y ahogan el corazón, llevando el ánimo a las regiones del vivir sin moral, sin freno y despiadándolo, si fuese mano antes no la contiene, en los abismos del mal obrar y en las profundidades insombrables del crimen.

Fijados bien, jóvenes y queridos estudiantes, en las diferentes actitudes de los que allí de las aulas después del juicio en que se aquilataron sus conciencias, y qué cosa más rara! los más engañosos! los al parecer más tontos! los que no se relaj en los cafés, ni en los cines, ni en los teatros, los que parecen que no sabían ni salieron, han creído, se han estirado, brillan en sus ojos y en su frente lo contrario de lo que constituye el estigma de la templanza, y qué dijeron... los arrogantes, los estúpidos, los rebeldes al maestro y al cañón, los que miraron a aquellos con ojos de olimpicos desdases, con sonrisas de despiadados que

fin, los que abrumaron con dictados ridículos por su aproximación extrema,

pidiendo al estudiante, y de sacrificio sublime por el honor nacional como lo que ha soportado tan ardorosamente el Ejército español en Marruecos, para extender allí la jornada triunfal de la guerra hasta la fortificación de las colinas que rodean Tetuán.

Una vez terminada su visita a ésta dependencia municipal, se dirigieron a la Fábrica de Harina de la señora Viuda de Arza, admirando la magnitud allí colocada, y después de recorrer los diferentes departamentos en una de las terrazas fueron obsequiados con una sencilla merienda.

Visitadas las bodegas se trasladaron al Laboratorio Municipal, haciendo grandes elogios del mismo, montado con arreglo a todos los adelantos modernos.

El Dr. Gómez, director del Servicio Agronómico de esta Diputación, el Dr. Quinto y el presidente de la Diputación Provincial.

Ya había preparadas ocho salas para el agravio y se procedió a la exhibición de la extraordinaria obra de la Cámara de Comercio, titulada «Las grandes eceras de África», que en Madrid, como en las principales capitales del mundo, ha constituido un éxito sin precedentes en su género.

En la sala de la Cámara de Comercio

Para la comunión
Devocionales, ricarios, recordatorios, medallas, etc.

CORONAS DESDE O'60

Librería de La Rioja

Pídase **Sel Vichy-Etat** para bebiendas, y **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes, envases de origen.

JUAN PALAOIOS, abogado corredor de comercio, colegiado. Compraventa de valores, colocación de capitales, préstamos, créditos. Despacho, en el de Federico Sanz, Estación, 2, bajo. Logroño.

Dolores de muelas, jamás sufre quien se enjuague diariamente con el único dentífrico higiénico **Lícer del Polo**.

Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer 70 kilos de pan por no reunir el peso marcado.

Por orden del alcalde señor María fueron enviados a la Cocina Económica 20 kilos de los 70 decomisados.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales.

ÉXITO ASOMBROSO CALLICIDA PERUCHA

Es el mejor de los laxantes **Grácia de Vale**, de acción suave y eficaz. Dóis de uno ó dos granos al cenar.

Recomendado aceite con receta. La Crema Crespo es infalible y exquisita. No volverás á usar otra purgante, o lo aseguro. Tarro con dos dosis (cuatro para niños), una peseta. Venta en todas las farmacias.

El mejor estimulante y tónico para restaurar el apetito es el Elixir Estomacal de M. de Carlos.

Más telegramas

Madrid, 15.—(Varias horas.)

Declaraciones de Dato

Hoy han esperados en Madrid los comisionados navieros de Bilbao, para conferenciar con el Gobierno y ver de bucear una solución al conflicto marítimo.

El señor Dato dijo á los periodistas, al recibirlos esta mañana en su despacho de la Presidencia, que la comisión legaría mañana.

Las impresiones del Gobierno son optimistas.

Sin embargo, dijo, el conflicto se agrava.

En la Presidencia se reciben todos estos días infinitud de telegramas de provincias pidiendo al Gobierno que solucione cuanto antes el conflicto marítimo, porque los perjuicios que se originan en tales partes son inmensos.

Don Eduardo ha dado contestación á estos desplazos diciendo que esperar solucionado el conflicto de los maquinistas.

El presidente se ha entrevistado con la comisión de navieros de los puertos del Mediterráneo.

Hablan extensamente del conflicto marítimo.

Con motivo de esta entrevista se había dicho que los navieros pidieron al jefe del Gobierno marinos de la armada para responder el tráfico.

En regardo sobre este particular el señor Dato ha manifestado que la razón carece en absoluto de fundamento.

La entrevista no tuvo otro alcance que un cambio de impresiones sobre la restauración, desarrollo y solución del conflicto.

El pleito de los marinos se agrava, y de seguir las cosas así hasta aquí, sería posible que el paro se extendiese por las encinas mineras, pues la falta de buques que transporten el mineral obligaría el paro forzoso.

El señor Dato espera que antes de que cosa ocurra estará solucionado el conflicto.

Otro de los periodistas que asisten diariamente á la Presidencia en busca de noticias, preguntó si había quejas de los hoteleros con motivo del paro de los marinos.

Es natural que las haya—dijo don Eduardo—pues los viajeros se niegan á emprender sus viajes, ante el temor de no poder llegar á su destino.

Habla de que si no se llegaba á un acuerdo entre patronos y marinos, harían causa común con éstos los ferrovialistas.

El presidente, al enterarse de este canario, se apresuró á desmentirlo, diciendo que se proponía por todos los medios solucionar cuanto antes la huelga marítima, y que en este sentido viene realizando trabajos, que espera ver coronados por el éxito.

San Isidro

El día ha estado espléndido, viéndose por calles y paseos miles de forasteros.

En la Catedral se celebraron solemnes fiestas religiosas en honor del Señor Patrón de Madrid, asistiendo numerosa concurrencia.

Ofició el obispo de Madrid, y el párroco del Santo lo hizo eloquente mente el deán señor Barbejo.

La Pradera del Corregidor se ha visto, como de costumbre, extraordinariamente concurrida, notándose todo el día un gran movimiento de automóviles, coches y omnibus.

Miles de romeros visitan la ermita del glorioso santo labrador.

A media tarde el aspecto de la Pradera resultaba pectoral, viéndose multitud de familias marchando al aire libre, registrándose abundantes licencias.

No corrieron incidentes dignos de mención, pero fueron detenidos por las autoridades muchos rateros.

Al mediodía recorrieron la Pradera las infantas Isabel y Paz, las cuales descendieron de los coches para visitar los puestos y comprar chucherías.

Las infantes fueron aclamadas y agasajadas.

La corrida de toros

Los toros de Benjumea lidios esta tarde en la plaza madrileña han salido mansos y difíciles, siendo fogueado el sexto.

Asistió la infanta Isabel.

Vicente Pastor realizó en el primer lido un capote entabillado y asado, y

después de una movida y pesada labor con el trapo rojo, se deshace de su asado enemigo de un pinchazo y su estocón.

El cuarto cornúptito era burriego, por lo que el diestro madrileño no pudo lucir con la maleta, deshaciéndose de él en un bajo azo.

El Gallo, el segundo toro, lo lances y garma con la capa y, tras una incolora faena de muleta, lo mata en diversos puertos.

Dicen que los marinos ingleses les

trataron cariñosamente a los gallegos

que ninguno de los federales de Inglaterra sustituirá á los gallegos.

Al quinto burlón lo veroniquea suertemente, lo trestan parado y con eficacia lo derriba de una estocada corta y atravesada y otra perpendicular.

Joselito Gómez saluda al tercero bien-jamea con espaldazos movidísimos y, tras una labor artística con la muleta, rematando algunos pases tocando los pitones á su astado enemigo, entre salvas de aplausos, lo despacha con un pinchazo caído y media estocada alta.

Al sexto y último burlón de la corrida no lo lanza con el capote, lo muleteó encorvado y ayudado físicamente por Vicente Pastor, para echarlo á rodar con un pinchezo cuarteando y me die estocada de barrenado.

La corrida ha resultado aburridís-

ma, dirigiéndose generales censuras al ganadero por haber mandado toros muertos.

Industrias lácteas

En los terrenos de la Moncloa se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición de Industrias lácteas y consumo, y los socios Zulueta y Zorita y otros numerosos invitados, siendo recibidos por la Junta directiva de la Asociación de ganaderos.

Asistieron el director general de agricultura, el alcalde, los señores Zulueta y Zorita y otros numerosos invitados, siendo recibidos por la Junta directiva de la Asociación.

Recorrieron las instalaciones, eligiendo la variedad de ejemplares presentados, y presenciaron la limpieza de reses, los establecimientos, el oficio de las vacas, el funcionamiento de la maquinaria de desnatadora, la leche, la reposición de la leche, la exposición de material de quesería y mantecería, y las máquinas de preparar los piensos.

Los invitados fueron atendidos con un lunch.

En días sucesivos se harán las experiencias públicas de ordeño, tratamiento de la leche y sus derivados.

Maura á en el campo

Invitado por el senador marqués de Linares, ha marchado don Antonio Maura á la finca que aquél posee en la provincia de Toledo.

Le acompañan varios famosos amigos.

Barriobero y los judíos

El diputado republicano don Blas Barriobero, interpuso el lunes al Gobierno en el Congreso respecto á la situación de los judíos en Oriente y presentó que les preste protección especial.

Los invitados fueron atendidos con un lunch.

En días sucesivos se harán las experiencias públicas de ordeño, tratamiento de la leche y sus derivados.

Franceses y moros

PARÍS.—El general Liante telegrafía diciendo que el martes las tropas francesas ocuparon las alturas que estaban en poder del enemigo, haciendo huir al principal ejército de moros; pero unos cuantos rezagados siguieron tiroteando á las fuerzas, llegando á luchar con éstos quedando derrotado el enemigo.

Los bajas sufridas por los franceses han sido muy severas, incluso un oficial y 30 heridos, entre los que figuraron varios oficiales.

El enemigo era numerosísimo y abandonó en el campo de batalla más de 100 cadáveres y armas.

Se calcula que los moros tuvieron doscientos muertos y muchísimos heridos.

El caballo del general Gouraud esayó al saqueo arrastrando al jinete, el cual sufrió diversas contusiones de escasa importancia; pero una vez curado volvió á ponerse al mando de las tropas.

Termina diciendo el parte que las kabilas de la región de Tsoud, y especialmente las situadas en el camino de Tezza, están sometidas.

De Méjico

Durante el reconocimiento de las trincheras y fortificaciones de los federales en Mazatlán por los aviados rebeldes, lanzaron éstos desde los aeroplanos que les facilitaron los Estados Unidos varias bombas, que estallaron entre las filas de las fuerzas enemigas.

Se desconoce el número de bajas producidas.

Se espera que el general Huerta decrete el bloqueo del puerto de Tampico y la ría Pánuco para impedir que los rebeldes importen armas y municiones para mar.

Para hacer efectivo el bloqueo sólo disponen de tres aviones.

El contraalmirante M. yo ha recibido orden de entrar en este puerto con dos buques para recoger á los refugiados yanquis.

Van á continuar las explotaciones en los pozos de petróleo.

Se paga 15 francos fijos, las bajas en Tampico han sido: de los federales, 280 muertos, incluso los fosilizados y 600 heridos; de los rebeldes, 184 muertos y 128 heridos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DÍA 14

Telégramas del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100 al contado 80'00
. al fin corriente 79'80
Amortizable 5 por 100 100'20
Amortizable 4 por 100 99'25
Banco Español del Río de la Plata 388'00
Acciones Azucarera, preferentes 13'00
Obligaciones id. 4 por 100 3'80
Banco de España 45'00
Compañía Arrendataria Tabacos 55'00
París cheque 105'95
Londres 25'67

IMPOSICIONES A PLAZOS
Después de 90 días 3'00 anual
A mayor plazo convencional

Cuentas corrientes disponibles á vista
2 POR 100 ANUAL

es á plazo fijo

Impresión Interés convencional

Herrero y Riva

BANQUEROS—Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 14

Interior 4 por 100 al contado 80'00
. al fin corriente 79'80
Amortizable 5 por 100 100'20
Amortizable 4 por 100 99'25
Banco Español del Río de la Plata 388'00
Acciones Azucarera, preferentes 13'00
Obligaciones id. 4 por 100 3'80
Banco de España 45'00
Compañía Arrendataria Tabacos 55'00
París cheque 105'95
Londres 25'67

Giro y casas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándoles en el acto de hacer la operación.

D. Vicente

de la Catedral de Logroño

COTIZACIÓN DEL DÍA 14

Telégramas del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100 80'00
en títulos propietarios 82'00
Amortizable 5 por 100 100'20
Amortizable 4 por 100 99'25
Banco Español del Río de la Plata 388'00
Acciones Azucarera, preferentes 13'00
Obligaciones id. 4 por 100 3'80
Banco de España 45'00
Compañía Arrendataria Tabacos 55'00
París cheque 105'95
Londres 25'67

Imposiciones Interés convencional

2 POR 100 ANUAL

es á plazo fijo

Impresión Interés convencional

PARTOS

Doña Enriqueta Alvarez, profesora

en partos, cursó la carrera oficial en la Facultad de Medicina de Zaragoza, habiendo obtenido en toda ella las notas de sobresaliente. Consulta y hospedaje para embarazadas, Santa Catalina, 12, 3º, Zaragoza.

Alpargateros

En la alpargatería de Emeterio Egiz, en el Río, el Riojano, se necesitan oficinas y obreros que sepan cumplir con su obligación, para todo el año, en Torrelavega, casa de don Angel Tejeda.

Visitar esta casa para que se convierta en la casa de los buenos artículos que en ella se venden. También se reciben encargos para bolas y bantines, a precios económicos en Torrelavega. En Logroño, confitería de la Estrella, Mercaderes, 5.

Carpinteros

Se necesitan carpinteros para ensamblaje en la carpintería mecánica de Juan Sagredo, Haro.

Oficiales

Se necesitan oficiales de car

